



La LOMCE de un vistazo

Atención al Profesorado: **902 876 878**

Parque Empresarial San Fernando, Edificio Atenas, 1ª planta, 28830 Madrid
E-mail: atencionalprofesorado@oup.es • Fax: 902 050 447 • www.oupe.es

OXFORD
UNIVERSITY PRESS

01907454

Oxford
EDUCACIÓN

PRINCIPALES CAMBIOS QUE INTRODUCE LA LOMCE

Primaria

- La etapa de **Educación Primaria** se organiza en **dos ciclos** de tres cursos cada uno.
- Los **objetivos** se establecen por curso no por ciclo.
- El área de **Educación para la ciudadanía desaparece** y sus contenidos se tratan de forma transversal en todas las demás áreas.
- El área de **Conocimiento del medio natural, social y cultural se disocia en dos:**
 - Ciencias de la Naturaleza
 - Ciencias Sociales
- Todos los alumnos y alumnas **tendrán que cursar** una de estas dos áreas de primero a sexto:
 - Religión
 - Valores Sociales y Cívicos
- Los centros docentes realizarán una **evaluación individualizada** a todos los alumnos y alumnas **al finalizar el tercer curso de Educación Primaria**. Esta prueba tiene carácter diagnóstico.
- **Al finalizar el sexto curso** de Educación Primaria, se realizará una **evaluación individualizada** a todos los alumnos y alumnas, en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa. **Esta prueba no tiene valor académico.**
- Los alumnos y alumnas **deben cursar el área Lengua Cooficial y Literatura** en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en aquellas Comunidades Autónomas que posean dicha lengua cooficial. El área **Lengua Cooficial y Literatura** recibirá un **tratamiento análogo** al del área **Lengua Castellana y Literatura**.
- La **Segunda Lengua Extranjera** se integra en el bloque de **asignaturas específicas** como **optativa**.
- La lengua castellana o la lengua cooficial solo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de la **lengua extranjera**. **Se priorizarán la comprensión y la expresión oral.**

ESO, Bachillerato y FP

- La etapa de **Educación Secundaria** se organiza en dos ciclos, el primero comprende de primero a tercero y el segundo, únicamente cuarto curso.
- Los **contenidos** del área de **Ciencias de la Naturaleza** de primero y segundo de ESO se distribuyen de la siguiente manera:
 - a. Biología y Geología en primero.
 - b. Física y Química en segundo.
- Todos los alumnos y alumnas **tendrán que cursar** una de estas dos materias de **primero a cuarto de ESO:**
 - a. Religión
 - b. Valores Éticos
- Los alumnos y alumnas **deben cursar el área Lengua Cooficial y Literatura** en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en aquellas Comunidades Autónomas que posean dicha lengua cooficial tanto en ESO como en Bachillerato. El área **Lengua Cooficial y Literatura** recibirá un **tratamiento análogo** al del área **Lengua Castellana y Literatura**.
- En tercero de la ESO la asignatura de Matemáticas se disocia en **Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas** y **Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas** como materias de opción, en el bloque de asignaturas troncales. Los alumnos y alumnas deberán cursar obligatoriamente una de las dos.
- Al superar el tercer curso los alumnos y alumnas deberán **escoger entre dos opciones:**
 - a. Opción de **Enseñanzas académicas**.
 - b. Opción de **Enseñanzas aplicadas**.
- La materia **Educación para la ciudadanía desaparece** y sus contenidos se integran en las materias de Religión y Valores Éticos, y se tratan de forma transversal en todas las demás materias.
- **Al finalizar el cuarto curso**, los alumnos y alumnas realizarán una **evaluación individualizada** por la opción cursada en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes. La **superación** de esta prueba será **necesaria** para obtener el **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**.
- Se introduce la **Formación Profesional Básica** que sustituye a los PCPI.
- La **superación** de la **prueba de evaluación** final de cuarto curso por la opción de **Enseñanzas Académicas** o por la opción de **Enseñanzas Aplicadas** permitirá el acceso a **Bachillerato**, y a **Formación Profesional de Grado Medio** respectivamente.
- Las **modalidades del Bachillerato** que podrán ofrecer las Administraciones educativas y, en su caso, los centros docentes serán las siguientes:
 - a. Ciencias
 - b. Humanidades y Ciencias Sociales
 - c. Artes
- Los alumnos y alumnas realizarán una **evaluación individualizada** al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes. La **superación** de esta prueba será **necesaria** para obtener el **título de Bachiller**.
- Las universidades podrán determinar la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de alumnos y alumnas que hayan obtenido el título de Bachiller o equivalente exclusivamente por el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato.
- Las **universidades fijarán los procedimientos de admisión** a las enseñanzas universitarias oficiales de grado. En consecuencia, desaparece la PAU.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LOMCE

Curso 2014-2015

Curso 2015-2016

Curso 2016-2017

Curso 2017-2018

1º, 3º y 5º Primaria
1º FP Básica

Primera prueba diagnóstica en 3º de Primaria

2º, 4º y 6º Primaria
1º y 3º ESO
1º Bachillerato
2º FP Básica

Primera prueba de evaluación final de 6º de Primaria (sin efecto académico)

2º y 4º ESO
2º Bachillerato

Primera prueba de evaluación final de ESO
Primera prueba de evaluación final de bachillerato (ambas sin efecto académico)

Primera prueba de evaluación final de ESO
Primera prueba de evaluación final de bachillerato (ambas con efecto académico)

DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS

PRIMARIA

1º a 6º	ÁREAS ESPECÍFICAS		
	TRONCALES	ESPECÍFICAS	LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA
	Todos los alumnos deben cursar: <ul style="list-style-type: none"> Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales Lengua Castellana y Literatura Matemáticas Primera Lengua Extranjera 	Todos los alumnos las deben cursar. <ul style="list-style-type: none"> Educación Física Religión, o Valores Sociales y Cívicos 	Todos los alumnos cursan al menos una. <ul style="list-style-type: none"> Educación Artística Segunda Lengua Extranjera Religión Valores Sociales y Cívicos
			Libre Configuración Autónoma: <ul style="list-style-type: none"> Lengua Cooficial y Literatura (Obligatoria en aquellas Comunidades Autónomas que posean dicha lengua cooficial.) También podrán cursar: <ul style="list-style-type: none"> Área del bloque de asignaturas específicas no cursadas. Asignaturas de profundización o refuerzo de las áreas troncales. Áreas a determinar.

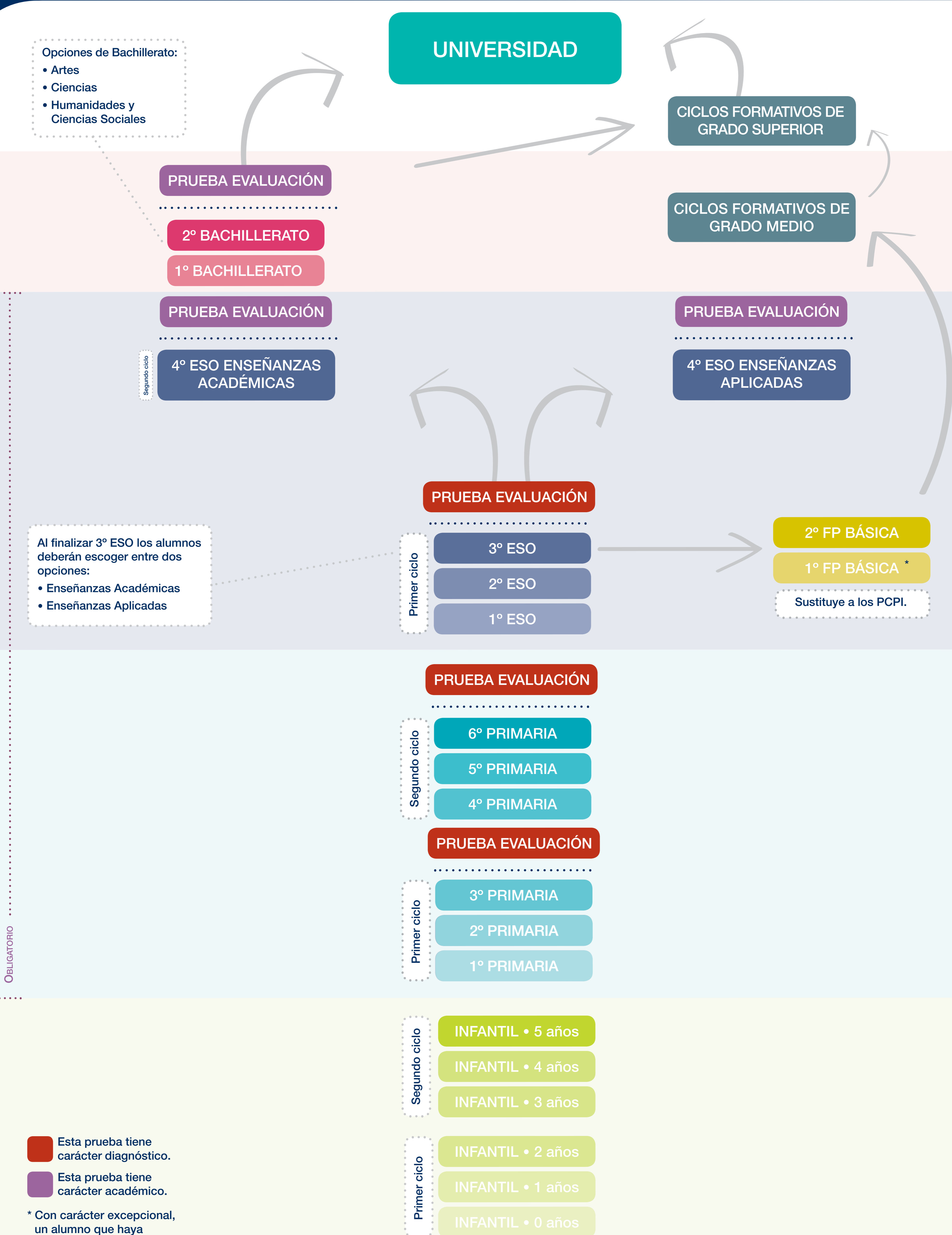
ESO

1º, 2º, y 3º ESO	TRONCALES		ESPECÍFICAS (Mínimo 3 - Máximo 6)	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de asignaturas)	4º ESO	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS (Mínimo 3 - Máximo 6)	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de asignaturas)
	TRONCALES GENERALES (5)	TRONCALES DE OPCIÓN (cursar 1)				TRONCALES GENERALES (4)	TRONCALES DE OPCIÓN (Al menos 2: *)		
1º - 2º	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Primera Lengua Extranjera Geografía e Historia Biología y Geología (en 1º) Física y Química (en 2º) Matemáticas 		Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Educación Física Religión o Valores Éticos 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Lengua Cooficial y Literatura (si la hubiera) 	Opción Enseñanzas Aplicadas	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Aplicadas Primera Lengua Extranjera Geografía e Historia 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional Tecnología Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Educación Física Religión o Valores Éticos 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Lengua Cooficial y Literatura (si la hubiera)
3º	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Primera Lengua Extranjera Geografía e Historia Biología y Geología Física y Química 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Aplicadas Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Académicas 	Entre 1 y 4: <ul style="list-style-type: none"> Tecnología Música 	Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser: <ul style="list-style-type: none"> Asignaturas específicas no cursadas, o materias a determinar. 	Opción Enseñanzas Académicas	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Académicas Primera Lengua Extranjera Geografía e Historia 	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Biología y Geología Latín Economía 	Entre 1 y 4: <ul style="list-style-type: none"> Segunda Lengua Extranjera TIC Artes Escénicas y Danza Educación Plástica y Visual Música Religión Valores Éticos Cultura Clásica Ampliación de materia bloque troncales Filosofía Cultura Científica Una materia bloque troncales no cursada por el alumno 	Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser: <ul style="list-style-type: none"> Asignaturas específicas no cursadas, o materias a determinar.
Mínimo 50% del horario			En función Administración educativa o centros podrán ser distintas en cada curso.			Mínimo 50% del horario		(*) En función de Administraciones educativas o en su caso de los centros.	

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS (Mínimo 3 - Máximo 4)	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de asignaturas)	2º BACHILLERATO	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS (Mínimo 2 - Máximo 3)	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de asignaturas)
	TRONCALES GENERALES (4)	TRONCALES DE OPCIÓN (Al menos 2: *)				TRONCALES GENERALES (4)	TRONCALES DE OPCIÓN (Al menos 2: *)		
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura I Primera Lengua Extranjera I Filosofía Matemáticas I 	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Biología y Geología Dibujo Técnico I 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Educación Física 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Lengua Cooficial y Literatura I (si la hubiera) 	CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Primera Lengua Extranjera II Historia de España Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> Física Química Biología Geología Dibujo Técnico II 	<ul style="list-style-type: none"> Segunda Lengua Extranjera II Historia de la Filosofía Ampliación de materia bloque troncales Tecnología Industrial II 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> Lengua Cooficial y Literatura II (si la hubiera)
HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura I Primera Lengua Extranjera I Filosofía Latín I 	<ul style="list-style-type: none"> Latín I (Ciencias Sociales) Historia del Mundo Contemporáneo Griego I Economía 	<ul style="list-style-type: none"> Segunda Lengua Extranjera I Ampliación de materia bloque troncales Cultura Científica Tecnología Industrial I 	Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser: <ul style="list-style-type: none"> Materia del bloque específicas no cursada o, materia a determinar. 	HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Primera Lengua Extranjera II Historia de España Latín II 	<ul style="list-style-type: none"> Latín II (Ciencias Sociales) Griego II Economía de la Empresa 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias de la Tierra y del Medio ambiente TIC II Dibujo Técnico II Dibujo Artístico II Análisis Musical II 	Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser: <ul style="list-style-type: none"> Educación Física o Una materia del bloque específicas no cursada o a determinar.
CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura I Primera Lengua Extranjera I Filosofía Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I 	<ul style="list-style-type: none"> Literatura Universal 	<ul style="list-style-type: none"> TIC I Dibujo Técnico I Dibujo Artístico I Volumen Anatomía Aplicada Análisis Musical I Lenguaje y Práctica Musical 		CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Primera Lengua Extranjera II Historia de España Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II 	<ul style="list-style-type: none"> Historia del Arte Geografía Historia de la Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas Historia de la Música y de la Danza Fundamentos Administración y Gestión 	
ARTES	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura I Primera Lengua Extranjera I Filosofía Fundamentos del Arte I 	<ul style="list-style-type: none"> Historia del Mundo Contemporáneo Literatura Universal Cultura Audiovisual I 	<ul style="list-style-type: none"> Una materia bloque troncales no cursada por el alumno Religión 		ARTES	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Primera Lengua Extranjera II Historia de España Fundamentos del Arte II 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura Audiovisual II Artes Escénicas Diseño 	<ul style="list-style-type: none"> Psicología Imagen y Sonido Una materia bloque troncales no cursada por el alumno Religión 	
Mínimo 50% del horario			(*) En función de Administración educativa y en su caso centros.			Mínimo 50% del horario		(*) En función de Administración educativa y en su caso centros.	

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL SEGÚN LA LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA



- Esta prueba tiene carácter diagnóstico.
- Esta prueba tiene carácter académico.

* Con carácter excepcional, un alumno que haya terminado 2º ESO podría acceder a 1º de FP Básica.